

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[Reforma](#) Suaviza Morena sin ceder 'control'. [El Universal](#) Reforma cepilla parejo a aliados y opositores. [Excélsior](#) EU hunde con torpedos navío de guerra iraní. [Milenio Diario](#) Claudia envía por fin la reforma electoral; "cumplí y hay plan B". [La Jornada](#) Llega reforma electoral a San Lázaro; si no pasa, plan B: Sheinbaum. [El Financiero](#) Distensión temporal da primer respiro a mercados. [El Economista](#) En marcha, primer campo petrolero mexicano en aguas profundas. [El Sol de México](#) Inicia debate por reforma electoral. [El Herald de México](#) Abren a IP 18 proyectos carreteros. [24 Horas](#) La reforma electoral, bajo sombra de Plan B. [Reporte Índigo](#) Se alistan nuevas fuerzas políticas. [La Razón](#) Reforma electoral inicia cuesta arriba ruta en Congreso... y con Plan B en la mira. [La Crónica de Hoy](#) Llegó, Diputados reciben Reforma Electoral; Sheinbaum alista Plan "B". [ContraRéplica](#) Inicia batalla legislativa por la reforma electoral. [La Prensa](#) Panteón Lleno.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[Reforma](#) Ven "morenización" del Plan General. [El Universal](#) Congreso avala los panteones ecológicos. [Excélsior](#) El reto: seguridad e inundaciones. [La Jornada](#) Instalan plantón trabajadoras del Bienestar en protesta por malos tratos. [El Economista](#) Inseguridad, cambios regulatorios y talento, factores de mayor impacto en el Bajío. [El Sol de México](#) Entre láminas y vías, migrantes esperan desalojo. [El Herald de México](#) Instala con alcaldías gabinete interinstitucional. [24 Horas](#) Gobierno y alcaldes aseguran estar listos para la Copa Mundial. [Reporte Índigo](#) La batalla por el vagón. [La Razón](#) A sólo 98 días del Mundial de Fútbol hoteleros reportan 25% de ocupación. [La Crónica de Hoy](#) CDMX descarta cancelaciones masivas de hoteles rumbo al Mundial 2026. [ContraRéplica](#) Niega Brugada rumores rumbo al mundial 2026. [La Prensa](#) Amplían y reutilizan las fosas por alta demanda.

Con la encomienda de garantizar el derecho al voto de ciudadanos residentes en el extranjero para el próximo periodo local ordinario 2026-2027, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** designó a la **consejera Cecilia Aída Hernández Cruz** como su representante ante el Grupo de Trabajo, en coordinación con el INE. El órgano local señaló que dicha designación responde a la solicitud formulada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y en cumplimiento del Reglamento de Elecciones, que establece la integración de un grupo interinstitucional para el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el voto extraterritorial. La consejera Hernández Cruz asumirá la representación del **IECM** en los trabajos de coordinación técnica y operativa con el INE. [24 Horas](#). - [Ovaciones](#). - [Basta](#) , [24 Horas Online](#). - [La Prensa Online](#). - [La Crónica de Hoy Online](#).

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** amplió a cinco días naturales adicionales el plazo para dictaminar las propuestas ciudadanas por parte de los órganos dictaminadores de las alcaldías. Durante la sexta sesión urgente del máximo órgano de dirección del **IECM**, la **consejera Erika Estrada** dijo que la determinación se derivó de una serie de decisiones que partieron de la ampliación del periodo de registro de los proyectos a fin de garantizar la mayor participación de la ciudadanía. [Eje Central](#). - [La Razón](#) , [La Jornada](#) , [Periódico Leo \(Facebook\)](#)

De 33 mil 552 proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 que fueron inscritos, el 59.14 por ciento no ha sido revisado por los Órganos Dictaminadores de 15 alcaldías, pese a que los trabajos de escrutinio terminaban hoy. Por lo cual, al menos seis comités de evaluación pidieron al **IECM** más tiempo. El plazo otorgado es por cinco días. La **consejera Erika Estrada** explicó que una prórroga que dieron para inscribir las iniciativas del Presupuesto Participativo también originó carga de trabajo para los comités de evaluación. Ante una probable reforma a la Ley de Participación Ciudadana, la consejera remarcó que se debe considerar que son reducidos los tiempos para el registro de proyectos, dictaminación y ejecución del gasto vecinal. [Reforma](#)

La **consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño** escribe: En México se identifica la existencia de 68 pueblos indígenas y más de 25 millones de personas se autoadscriben como parte de ellos. En particular en la Ciudad de México habitan más de 770 mil personas indígenas y se reconoce a 69 pueblos y 18 barrios originarios. Sin embargo, este sector -21.5 por ciento de la población nacional— mantiene desigualdades históricas que también se reflejan en su limitada presencia política. Con la finalidad de revertir esta situación, desde 2016 se han adoptado diversas acciones afirmativas derivadas de resoluciones jurisdiccionales que establecieron la obligación de postular candidaturas indígenas: primero ocurrió en la Asamblea Constituyente capitalina y después la medida se amplió para elecciones locales y federales. [El Sol de México](#)

Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral del IECM, señala en Democracia en corto que el INE instaló recientemente un grupo de trabajo para preparar la estrategia de voto extraterritorial con las entidades federativas que tendrán elecciones con participación desde el extranjero. El objetivo es revisar experiencias, identificar retos, y fortalecer los mecanismos que permiten que las y los mexicanos fuera del país ejerzan su derecho al voto. En esa conversación nacional la experiencia de la Ciudad de México puede aportar mucho. El reto hacia 2027 es ampliar la participación y seguir eliminando obstáculos para que más chilangas y chilangos desde el extranjero puedan ejercer su derecho al voto. [Eje Central](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recibió cerca de 36 mil 833 propuestas de proyectos presentadas por habitantes de la CDMX, para ejercer el presupuesto participativo que se entregará a las colonias para los ejercicios del 2026 y 2027. En entrevista con El Sol de México, **la consejera electoral María de los Ángeles Gil**, explicó que, de esas más de 36 mil solicitudes, alrededor de 33 mil ya tienen folio, es decir que tienen la garantía de cumplir con todos los requisitos para proceder a su dictaminación, que es el periodo en el que se califica si son viables o no. [El Sol de México Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reforzó la operación del voto anticipado rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Con esta modificación, la Comisión Provisional asumirá de manera integral las atribuciones previstas en los artículos 70 Bis y 76 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, concentrando en un solo órgano colegiado las funciones relacionadas con la coordinación, promoción, implementación y seguimiento del voto a los grupos poblacionales mencionados. [Cuspide México Online](#). - [Cuspide México Online](#). - [El Liberal Metropolitano Online](#). - [Poder Ciudadano Online](#). - [El Espectador Online](#).

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum evalúa la posibilidad de trabajar en un plan B, en caso de que la reforma electoral que envió este miércoles al Congreso no sea avalada. Durante su conferencia de prensa, la mandataria fue consultada sobre si contempla un plan alternativo, ante los desacuerdos que se mantienen alrededor de la reforma, a lo que respondió que sí, pero que será más adelante cuando hable de ello. Además, descartó dar detalles sobre una posible modificación a las leyes secundarias. "Sería después, no nos adelantemos", dijo. Añadió que la presentación de la reforma electoral representa una victoria, más no una derrota [La Razón](#), [El Heraldo de México](#). - [El Universal](#). - [Excélsior](#). - [El Financiero](#).

La propuesta original de la reforma electoral fue corregida y se mantuvo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), confirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. La Mandataria explicó que la reforma plantea que los cómputos distritales comiencen desde el mismo día de la jornada electoral, conforme lleguen las actas, pero sin eliminar el sistema de resultados preliminares. "Y el

PREP viene realmente de la ley. Entonces ahí no se está tocando el PREP", afirmó. Sobre el empleo de la Inteligencia Artificial en las campañas, detalló que la iniciativa busca regular su uso como propaganda electoral. Explicó que los anuncios elaborados con esta tecnología deberán incluir una advertencia visible. [Reforma](#) , [El Financiero](#)

Horas antes de enviar a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo: "yo estoy cumpliendo, y ya depende de los diputados o el Senado (...). Y ya quien la quiera. Esta idea de que "¡ay!, la Presidenta, va a ser su primera derrota y...". No, nada que ver con eso". Sin embargo, anunció que ya se prepara un plan B en caso de que su iniciativa no prospere en el Congreso. [La Jornada](#)

La iniciativa de reforma electoral, que ayer fue recibida por la Cámara de Diputados, no desaparece al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni a los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE). Al presentar los principales puntos de su propuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no busca eliminar la pluralidad política, sino garantizar que la representación proporcional refleje la diversidad del país a través del voto, no por decisión de las cúpulas partidistas. [Excélsior](#)

La integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas consideró que, la propuesta de reducir en un 25 por ciento el presupuesto de los organismos públicos locales electorales (OPLEs) y de los partidos políticos, es un desacierto, pues no se les pueden otorgar más atribuciones y reducirles los recursos. Detalló que, es incongruente dar más atribuciones a una institución y al mismo tiempo reducirle el presupuesto, esto con respecto a la iniciativa de reforma electoral que presentará el Gobierno Federal. La consejera electoral dijo que, desde la reforma electoral de 2014, cuando el entonces Instituto Federal Electoral se transformó en INE, han asumido nuevas responsabilidades, como la fiscalización nacional de partidos, la designación de consejeros electorales locales y la organización de ejercicios de participación ciudadana. [El Heraldo San Luis Potosí \(sitio\)](#)

La Cámara de Diputados recibió ayer a las 14:30 horas la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que reforma 11 artículos de la Constitución en materia electoral, y la remitió a comisiones para dictamen. La mandataria confirma su propuesta de reducir de 128 a 96 los senadores y modificar el mecanismo de elección de 200 diputados de representación proporcional. La única medida que considera para los órganos y autoridades comiciales es definir que los consejeros del INE y sus funcionarios, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y los tribunales, no ganen más que el titular del Ejecutivo federal. [La Jornada](#)

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, recibió la iniciativa de reforma electoral de Claudia Sheinbaum de manos del subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, Juan Ramiro Robledo. El proyecto plantea, entre otros puntos, un recorte de 25 por ciento a financiamiento de partidos, equivalente a unos 2 mil millones de pesos, pero sin abordar el gasto del

INE ni de Organismos Públicos Locales Electorales (Oples). [Milenio Diario](#). [El Herald de México](#). [La Razón](#). [24 Horas](#). [El Financiero](#).

El presidente de la Comisión de Reforma Política Electoral en la Cámara de Diputados, Víctor Hugo Lobo, afirmó que promover la participación ciudadana por representantes de los tres órdenes de gobierno no juega a ser "juez y parte" y tampoco tiene matices rojos en la democracia. Resaltó que la propuesta contenida en la reforma electoral señala que todas las instancias deben generar los mecanismos y los recursos para que la gente se involucre en la consulta popular, el referéndum, el plebiscito y el tema de iniciativas ciudadanas. "Tenemos que hacer que sean los organismos electorales, pero también los gobiernos locales", señaló. [24 Horas](#)

La iniciativa de reforma electoral, que ayer fue recibida por la Cámara de Diputados, no desaparece al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni a los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE). Al presentar los principales puntos de su propuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no busca eliminar la pluralidad política, sino garantizar que la representación proporcional refleje la diversidad del país a través del voto, no por decisión de las cúpulas partidistas. [Excélsior](#)

Aunque la iniciativa de reforma electoral suavizó algunos temas, como mantener vivo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), no cedió en lo que especialistas y legisladores de oposición han considerado el "control" que podría tener Morena en los comicios. La propuesta, que ayer fue enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum y turnada a comisiones de la Cámara de Diputados, suprime los plurinominales para elegir diputados de "minoría" bajo criterios que favorecerían al partido oficial. [Reforma](#)

La reducción de legisladores en el Senado, los cambios en la asignación de diputados plurinominales federales, la disminución del presupuesto a partidos políticos y la reducción de los tiempos de radio y televisión se confirmaron en la iniciativa de reforma electoral enviada ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados. El documento, que plantea únicamente modificaciones constitucionales, fue entregado por el titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, Juan Ramiro Robledo, a la presidenta de la Cámara, Kenia López, en las oficinas de la Mesa Directiva, en un acto de entrega-recepción inusual. La propuesta modifica la fórmula del financiamiento ordinario de los partidos políticos, uno de los principales desacuerdos entre Morena, el PVEM y PT. [Reforma](#)

La Mesa Directiva de San Lázaro turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, con lo que inició formalmente el proceso legislativo. La propuesta presidencial fue recibida por la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, en un acto protocolario inusual que se llevó a cabo en la oficina de la Mesa Directiva, ya que normalmente las propuestas presidenciales se reciben en Servicios

Parlamentarios. Al acto acudió el titular de la Unidad de Enlace de la secretaria de Gobernación, Juan Ramiro Robledo, y el presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral, el morenista Víctor Hugo Lobo. "Con este documento, con esta iniciativa, inicia el proceso legislativo de manera formal", dijo López. [Reforma](#)

La iniciativa de reforma electora que la presidenta Claudia Sheinbaum envió este miércoles a la Cámara de Diputados quitaría poco más de 22.2% del financiamiento público a partidos políticos y perdona, por el momento, la reducción presupuestal y de recursos humanos al INE. La propuesta oficial, entregada a las 14:33 horas de ayer a la Mesa Directiva de San Lázaro, sostiene la intención de la Mandataria de aplicar una reducción de 25% al valor diario la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que se utiliza en la fórmula para asignar dinero a los partidos políticos. [El Universal](#). - [Excélsior](#). - [El Economista](#).

La iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum plantea que, a partir de septiembre, los bancos comiencen a reportarle al INE los movimientos financieros de los partidos nacionales y locales, así como de todas las personas que busquen un cargo de elección popular. El INE solicitó en su propuesta de reforma que se mejorara la colaboración, haciendo obligatorio que autoridades como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores entregaran a la autoridad electoral la información requerida para los procesos de fiscalización al detectar irregularidades en el reporte de ingresos y egresos durante las campañas. [Milenio Diario](#)

La iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo establece que los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres órdenes de gobierno podrán promover la participación ciudadana en los mecanismos de democracia directa, es decir, consultas populares, revocación de mandato, referéndums y plebiscitos, entre otros. "Las personas representantes de los Poderes de los tres órdenes de gobierno, bajo los principios de imparcialidad y neutralidad, podrán promover la participación ciudadana en los mecanismos de democracia directa, siempre que no influyan en sus resultados", se refiere en el documento. El proyecto establece que el instituto electoral seguirá siendo el encargado de promover la participación de las consultas populares, pero podrá hacerlo "a través de medios físicos y electrónicos, así como la discusión pública informada". [El Universal](#)

La reforma electoral fortalece la fiscalización en tiempo real a los procesos electorales, con el fin de evitar la intromisión del crimen organizado. De acuerdo con la iniciativa, en las próximas elecciones quedará prohibido recibir o ejercer para sus actividades o campañas electorales "gastos, aportaciones, donaciones, cualquier otro recurso en dinero o especie que provenga de algún gobierno, fondo de inversión u organismo extranjero, persona física o moral extranjera, o de personas que residan fuera del territorio nacional". También queda prohibido a los partidos políticos, precandidaturas,

candidaturas y candidaturas independientes financiarse u operar con recursos, bienes o servicios provenientes de actividades ilícitas. [El Universal](#)

La iniciativa de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados propone que, para evitar la desinformación, todo el contenido electoral modificado con inteligencia artificial deberá estar etiquetado. La presidenta enfatizó que esta medida no representa un acto de censura, ya que la publicación del contenido sigue permitiéndose siempre y cuando se advierta al electorado sobre su origen tecnológico. [Excélsior](#)

Aunque en la propuesta de reforma electoral se deja vigente la fracción que establece que ningún partido puede tener más de 300 diputados, a la hora de la asignación de los 200 plurinominales irían aquellos candidatos que tuvieron mejores porcentajes de votos en los distritos, aunque no hayan ganado o hayan quedado en tercer o cuarto lugar. [Excélsior](#)

La reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum fortalece las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) para el seguimiento del uso del dinero por parte de los partidos políticos y reduce el uso de los tiempos oficiales que este organismo asigna en periodos de campaña. [Excélsior](#)

Las juntas directivas de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados definirán hoy la ruta para desahogar la propuesta presidencial. La petición del Partido Verde y del Trabajo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) fue que el dictamen se analice y vote la próxima semana en comisiones unidas, donde podría ser aprobado por mayoría simple, es decir, sólo con los votos de Morena. [Excélsior](#)

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que el proceso legislativo será complejo debido a que los partidos aliados de la coalición, el del PT y el PVEM, han expresado reservas sobre la propuesta de reforma electoral. El también presidente de la Jucopo consideró que la diferencia con estos partidos podría tratarse de un "desencuentro temporal", aunque admitió que por ahora se percibe difícil que acompañen la reforma constitucional. El legislador sostuvo ayer una reunión extraordinaria con las y los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios para revisar la ruta legislativa de la iniciativa presidencial de reforma electoral. El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, pidió a sus compañeros de bancada actuar con mesura con sus aliados [La Razón](#) , [Reforma](#)

El senador morenista Ignacio Mier dejó entrever que el anunciado Plan B de la reforma electoral abarcaría reformas constitucionales. En entrevista, el coordinador de la bancada mayoritaria dijo que le creía a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien en la conferencia mañanera admitió que tenía un Plan B en caso de que la reforma electoral no pudiese ser aprobada "Yo le creo a la presidenta de México. La presidenta de México habla siempre con sinceridad, con honestidad y con franqueza Hay un

Plan B de la presidenta de México y ella lo va a presentar", reiteró. Por lo pronto, Ignacio Mier aseguró que un eventual rechazo de los aliados de Moreta (PT y PVEM) no conllevaría la ruptura de la coalición rumbo a las elecciones de 2027. "Una diferencia no rompe una coalición que le ha dado mucho beneficio a México", dijo. [Reforma](#)

Morena en la Cámara de Diputados señaló que aun cuando sus aliados no apoyen la reforma electoral, la prioridad es mantener la unidad dentro de la coalición, y que tanto el PT como el PVEM "son aliados racionales y razonables, pero no cómplices incondicionales de nada ni de nadie". Lo mismo ocurrió en el Senado, donde el coordinador del guinda, Ignacio Mier, ratificó que tienen más coincidencias que divergencias, y que no por una diferencia en torno a la propuesta presidencial se va a romper su coalición. [La Jornada](#)

Las bancadas del PAN en el Senado y Cámara de Diputados ratificaron su rechazo a la "farsa" que representa la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum al señalar que sólo busca perpetuar a la 4T en el poder. Por voz del senador Ricardo Anaya, el grupo parlamentario censuró el hecho de que la iniciativa no contenga un apartado para castigar el financiamiento del narcotráfico a partidos, políticos y campañas proselitistas. "Finalmente llegó la dichosa iniciativa y, como era de esperarse, pues Morena se resiste a sancionar con la pérdida del registro a los partidos y a los candidatos que reciban dinero de los narcotraficantes, que reciban dinero del crimen organizado", resumió. [Reforma](#)

El coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya Cortés, rechazó la iniciativa de reforma electoral presentada por Morena, al señalar que el texto omite sancionar con la pérdida del registro a los partidos políticos y candidatos que reciban financiamiento del crimen organizado. "Morena no quiere romper sus relaciones con los criminales y quiere seguir dejando abierta la puerta para que les apoyen en las campañas", afirmó el senador panista en entrevista. Ante ese escenario, advirtió que el Gobierno podría recurrir a un plan B: impulsar modificaciones a leyes secundarias que, a su juicio, violarían abiertamente la Constitución, con la esperanza de que el Poder Judicial (PJ) las avale. [La Razón](#)

El coordinador de la bancada del PAN, José Elías Lixa, auguró el fracaso de la iniciativa de reforma electoral, adelantó el voto en contra de su partido y alertó que es preocupante que no se hubieran enviado las propuestas de leyes secundarias cuando el tiempo para aprobarlas se acorta. El parlamentario opositor cuestionó que el documento presidencial no contenga cambios de fondo para frenar la intromisión del crimen organizado en las elecciones. [Excélsior](#)

Los diputados del PAN, Federico Döring y César Damián Retes, pidieron a la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, que dé a conocer el gasto de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral y de su presidente Pablo Gómez. "Van a empezar por decirnos cuánto nos ha costado el inútil de Pablo

Gómez desde agosto, cuánto cobró, cuánto gastó en los foros, queremos las minutas, las propuestas, absolutamente todo lo que los ciudadanos supuestamente fueron a proponer y aportar (a la Comisión Presidencial)", dijo Döring. El panista arremetió contra Pablo Gómez al considerar que tuvo un "pésimo" desempeño para elaborar la propuesta presidencial en materia político-electoral. [Eje Central](#)

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, llamó a los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT) a unirse a la oposición para frenar la "locura" de reforma electoral y el deterioro de nuestra democracia. Al encabezar la sesión solemne del Consejo Político Nacional con motivo del 97 aniversario del tricolor, el dirigente priista convocó también al PAN y a Movimiento Ciudadano a formar un gran frente opositor rumbo a las elecciones de 2027 para "salvar a la República". [El Universal](#)

El senador Manuel Añorve Baños (PRI) calificó la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum como un retroceso democrático diseñado para concentrar el control en la materia en manos de Morena, y la calificó como "ley Maduro". El priista criticó la narrativa oficialista sobre los plurinominales, apuntando directamente al senador Pablo Gómez, quien encabeza el comité de reforma electoral. El senador confió en que la iniciativa no supere la Cámara de Diputados, dado que incluso el PT y el Verde han mostrado resistencias públicas. "Los quieren achicar, los quieren poner en un rincón de la lucha electoral, igual que la oposición", indicó. [La Razón](#)

Movimiento Ciudadano presentará hoy su propuesta de reforma electoral, aunque no la califica como una contrapropuesta a la iniciativa presidencial, sino como un documento que incluye la única justificación de una reforma: frenar la intromisión del crimen organizado, adelantó Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en el Senado. En entrevista, expresó que se trata de "actuar de manera responsable". El tema principal será endurecer las normas para evitar la intromisión del crimen organizado. [El Financiero](#)

Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consideró que una cosa son las alianzas electorales y otra completamente diferente es la vida interna de los partidos, al señalar que la iniciativa de reforma electoral presentada por la Presidenta "toca de manera significativa la vida interna de los partidos". Ramírez Marín consideró que la discusión no implica una fractura en la coalición conformada por los tres partidos, al señalar que es distinto de las alianzas electorales. [La Razón](#)

El Observatorio Permanente de Integridad Electoral (Opine) advirtió que existe una baja coincidencia entre lo que la ciudadanía expresó en las audiencias públicas y en las 315 ponencias escritas sobre reforma electoral, y los ejes preliminares presentados la semana pasada por la presidenta Claudia Sheinbaum. [Excélsior](#)

El Frente Amplio Democrático lanzó sus primeras críticas a la Iniciativa de reforma electoral enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum, al advertir que una modificación de esta magnitud no puede construirse "desde la opacidad" ni sin escuchar a la pluralidad política y social del país. En un posicionamiento difundido ayer, el frente cuestionó el proceso de elaboración de la propuesta, al señalar que "todo Indica" que fue redactada escuchando únicamente a un grupo reducido de consejeros cercanos al poder, dejando fuera voces académicas, técnicas y de oposición. [Excélsior](#)

Académicos, exconsejeros electorales y exmagistrados coincidieron en que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum está diseñada para garantizar a Morena mayorías calificadas en el Senado sin necesidad de negociar. El diagnóstico surgió de una mesa redonda organizada por el Seminario de Política y Gobierno: Reforma Electoral 2026 del CIDE, donde el exconsejero del INE Benito Nacif señaló que el efecto político más relevante de la iniciativa, la eliminación de los 32 escaños de representación proporcional en el Senado, no es un cambio neutro: "Aumenta la sobrerrepresentación del partido dominante y facilita que Morena pueda obtener mayorías calificadas por sí sola o con alianzas mínimas". [La Razón](#)

Templo Mayor señala que después de semanas de versiones, contraversiones, correcciones, tachones y jalones, finalmente se conoció el texto de la reforma electoral. Y si bien en Palacio Nacional le limaron las garras, en el fondo sigue buscando darle a Morena el control de los hilos del sistema electoral. Es de reconocerse que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo a un lado los sueños absolutistas de Pablo Gómez y el INE se queda como está, el PREP no desaparece y, en general, se hacen ajustes a varios temas. Para colmo, la iniciativa plantea mantener en la opacidad la manera en que los partidos políticos gastan el dinero de todos los mexicanos. [Reforma](#)

Sergio Sarmiento, en la columna Jaque Mate, señala que si alguna duda cabía de que la reforma electoral busca establecer un nuevo partido de Estado, solo hay que leer la exposición de motivos de la iniciativa que se presentó ayer. Sin embargo, la iniciativa dice que ha llegado ya el fin de este largo camino en busca de la democracia. Hay buenas razones para pensar que la iniciativa electoral viene de Palenque. Solo así se entiende su incongruencia y su promoción del partido de Estado. No sé si la presidenta Sheinbaum lo hizo a propósito, después de tantos rezagos para presentar la iniciativa, pero la envió al Congreso en el 97° aniversario del establecimiento del partido hegemónico del siglo XX, el Partido Nacional Revolucionario, que se convirtió en el PRI. [Reforma](#)

Bajo Reserva menciona que dentro de los legisladores de Morena hay muy pocas esperanzas de que la reforma electoral alcance los votos necesarios para ser aprobada. Sin embargo, el gobierno federal ha dicho que en caso de que la iniciativa no pase, hay un Plan B. Aseguran que, si no se logran los consensos para cambiar la Constitución, el Plan B será precisamente modificar la normativa secundaria. [El Universal](#)

Azucena Uresti, en la columna Fila Cero, señala que los argumentos de los partidos aliados (...) pueden o no ser válidos. Dicen no querer que se recorte el financiamiento público ni que se modifique el

método de elección de los legisladores plurinominales. Y la razón es evidente: al no estar anclados a la marca dominante de Morena —como en su momento fueron el PRI o el PAN—, cualquier cambio que los mueva un centímetro de su sitio los acerca peligrosamente a la irrelevancia... o a la extinción. La resistencia real surgió desde dentro del propio bloque gobernante. Y ahí está el dato político más relevante: cuando el poder se concentra tanto, la verdadera disputa ya no es entre rivales, sino entre aliados que saben que su supervivencia depende de la negociación. [El Universal](#)

Lorenzo Córdova Vianello señala que finalmente, ayer se presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa presidencial de reformas a la Constitución en materia electoral, luego de un largo y torpe procesamiento falto de transparencia y claridad, pero además plagado de demagogia, mentiras y turbiedad en la construcción de la propuesta. Conociendo la propuesta de modificaciones constitucionales, muchas de las incógnitas y dudas que se desprendían de las láminas difundidas por la Presidencia la semana pasada persisten, algunos (pocos) planteamientos se aclaran y varias de las amenazas a la calidad democrática de nuestro sistema electoral se materializan. Además de ser una reforma que nadie más que el gobierno y su partido quieren, la falta de claridad de muchos de los cambios propuestos y la ausencia del desarrollo legal correspondiente (que disiparía las dudas que persisten y aclararía las verdaderas intenciones que se persiguen) implica pretender que los legisladores voten a ciegas. Así, la verdad, es mejor no cambiar nada. [El Universal](#)

Germán Martínez Cázares comenta que se intentarán reformar nuestras leyes electorales. ¿Para qué? Para que siga habiendo dinero ilícito en las campañas producto del delito y dolor, sin consecuencias. Extorsión para la elección. Tequila es un ejemplo en Jalisco, todo el país está infectado. Alcaldías que son sucursales del quebrantamiento del orden, policías municipales cómplices, jueces de acordeón aceitados con dinero y sangre. La nueva ley electoral con un INE débil, menor financiamiento, diputados de acordeón y menos anuncios en televisión, se echarán en manos de quien les preste lana. Hipotecarán sus cargos, aunque acaben en un ataúd dorado. No le cierran las puertas al narco. El Movimiento de Regeneración Nacional se convirtió en la movida de refertilización criminal. [El Universal](#)

José Rubinstein señala que el sistema que hoy se quiere reformar fue el mismo que llevó al poder a quienes hoy lo cuestionan. Por eso la pregunta flota en el ambiente: ¿Qué necesidad había de alborotar el gallinero cuando el país enfrenta problemas mucho más urgentes? Claudia Sheinbaum sostiene que la reforma responde al clamor popular, la gente la pidió, la exigió, casi la ordenó, ella simplemente obedece al pueblo sabio presentando finalmente su Decálogo por la Democracia. Pero no basta con invocar al pueblo, hay que medir consecuencias, que en este caso significan fractura, incertidumbre y tensión, incluso con los propios aliados, justo lo que ha sucedido con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista, que no parecen dispuestos a ceder prerrogativas ni espacios ya conquistados. [El Universal](#)

Alfonso Zárate señala que hoy, quienes se sirvieron del nuevo marco jurídico y de las instituciones democráticas para llegar al poder, trabajan para destruirlas porque todo se vale cuando de retener el

poder se trata. En la obsesión por acumular todo el poder posible, el obradorato no conoce límites. En 2018, el Partido Verde (PVEM), el del Trabajo (PT) y los evangélicos fueron recibidos con los brazos abiertos por Morena. Nada importó el desprestigio acumulado por esos negocios disfrazados de partidos, los convirtió en aliados, pero ahora le crecieron los enanos: son esas mismas formaciones políticas las que están frenando la iniciativa de la presidenta Sheinbaum; los dueños del PT y del PVEM dicen que no acompañarán una reforma electoral que reduzca pluris y recursos y nos regrese a los tiempos del partido de Estado. Pero tienen la cola muy larga y el gobierno ya les advirtió: voto o bote. [El Universal](#)

Jorge Nader Kuri señala que el anuncio de una reforma electoral siempre detona dos reacciones que, por igual, empobrecen la conversación pública. Unos aplauden sin leer; otros condenan sin entender. De entrada, hay un punto que merece una lectura positiva. Revisar el costo del sistema electoral no es un ataque a la democracia, a menos de que se confundiera austeridad con debilitamiento institucional. Es fundamental que, si el objetivo es ahorrar, el recorte no caiga en lo que sostiene la confianza pública. El segundo tema es el dinero. México no padece únicamente campañas caras; padece campañas vulnerables. En demasiados lugares, la disputa electoral coexiste con economías ilícitas que buscan comprar influencia o capturar gobiernos. Por eso mi aproximación, aun sin conocer el texto final, es propositiva. Hay fines anunciados que son razonables. Austeridad sin debilitamiento, dinero limpio, reglas frente al entorno digital, representación con mayor responsabilidad y participación más amplia. [El Universal](#)

El editorial La Jornada, titulado "Reforma electoral: clamor popular" señala que la Presidencia envió ayer a la Cámara de Diputados la iniciativa que reforma 11 artículos de la Constitución en materia electoral. Se trata, en suma, de "ajustar los mecanismos electorales a los desafíos (...) como altos costos, complejidad administrativa, riesgos de financiamiento, duplicidad de funciones y exigencias de mayor participación ciudadana", como explicó la presidenta. Puesto que se da por descontado el rechazo unánime de la oposición, la iniciativa arropada por Morena sólo podrá prosperar si cuenta con el respaldo de sus aliados, PT y Verde. Sin embargo, hasta ahora la postura de dirigentes y legisladores de esas agrupaciones ha oscilado entre el regateo y la franca traición al programa de gobierno que suscribieron al coaligarse. Cabe esperar de los legisladores una actuación acorde con los compromisos empeñados y no con sus intereses personales y facciosos. [La Jornada](#)

Julio Hernández López, en la columna Astillero, señala que lo más interesante, en lo inmediato, se concentra en la postura que asumirán los partidos Verde y del Trabajo respecto a la iniciativa presidencial de reforma electoral que ayer fue entregada a la Cámara de Diputados. De la definición de esas organizaciones minoritarias dependerán resultados y rediseños del futuro electoral intermedio (2027) y del más definitorio (2030). La propuesta claudista no tiene novedades. El proceso de aprobación o rechazo de la iniciativa presidencial queda en manos del Verde y el PT, pero es probable que la relación entre éstos con Morena ya no vuelva a ser la misma. Y habrá de verse si en el curso de

la discusión legislativa hay disminuciones o ajustes conforme el interés de los partidos "rebeldes". Siempre con la opción guinda de hacerse de un inmediato Plan E(lectoral). [La Jornada](#)

Trascendió menciona que mientras Claudia Sheinbaum argumentaba semanas atrás por la eliminación del PREP y el senador Ignacio Mier dice que nunca estuvo el tema en la mesa de la reforma electoral, el hecho es que la Presidenta ya dejó claro que si "no se toca" ahora es porque en este momento se enfocó en propuestas constitucionales. Por cierto, la dirigencia nacional de MC, encabezada por Jorge Álvarez Máynez, lanzará este jueves una contrapropuesta de reforma electoral bajo el lema "más democracia, menos gasto". [Milenio Diario](#)

Carlos Marín, en la columna El Asalto a la Razón, señala que más de tres años después, al hablar ayer de la propuesta que por fin se entregó ya en San Lázaro, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó: "Yo la voy a presentar. Si no se aprueba, no se aprobó, pero yo cumplí con la gente, y ya que Morena —porque ya no me toca a mí— decida cómo va de aliado con el Verde y con el PT en la elección del 27, que pueden seguir siendo aliados (...)". Le preguntaron: — (...) ¿tiene pensado algún plan B...? —Si— respondió—, pero ya sería después... Que la postura de Sheinbaum coincida sustantivamente con la forma y fondo de lo que se le ocurrió a López Obrador no es coincidencia, sino compromiso entre los dos. Plurinominales, partidos y prerrogativas aparte, la reciclada iniciativa obradorista incluye mezquinos "ahorros" presupuestales y el despedazamiento del INE... lo cual "la gente" nunca pidió. [Milenio Diario](#)

Joaquín López-Dóriga, en la columna En Privado, señala que la presidenta Claudia Sheinbaum mandó ayer a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral en el marco de que, si los partidos no la aprueban, el pueblo sabrá quién lo hizo, que va la elección de plurinominales y el recorte de presupuestos, lo que rechazan aliados y oposición, que eso no es negociable, y que tiene un plan B, de ser rechazada. En conjunto, la reforma busca reordenar la forma en que se integran las cámaras y se financian las campañas, bajo la narrativa de reducir costos y fortalecer el voto directo. La aprobación está en manos del Verde y PT, que no aceptan ni el tema de los pluris ni el del presupuesto. Y esa es la paradoja, que en sus aliados está la aprobación, o no de la reforma de la presidenta Sheinbaum. [Milenio Diario](#)

Javier Aparicio señala que después de numerosas fechas pospuestas, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. En mis dos artículos anteriores en este mismo espacio comenté las propuestas de reforma en la integración del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente. Hoy que conocemos el detalle de la iniciativa presidencial puedo ofrecer un comentario más preciso. [Excélsior](#)

Pascal Beltrán del Río, en la columna Bitácora del director, indica que cuando la historia se repite en la política mexicana, suele hacerlo con una coreografía meticulosamente ensayada. Este miércoles 4, durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum invocó un fantasma del sexenio anterior: el "plan B" Ante las inconformidades sobre su iniciativa de reforma electoral —

manifestadas por sus aliados estratégicos, el Partido Verde y el Partido del Trabajo—, la mandataria no titubeó al afirmar que tiene una estrategia alterna bajo la manga. El "plan B" de Sheinbaum no es sólo un recurso político; es la confirmación de que la Constitución ha dejado de ser un límite infranqueable para convertirse en una sugerencia que el oficialismo puede ignorar gracias al desmantelamiento de los controles. [Excélsior](#)

Francisco Garfías escribe en Arsenal: Sin escuchar a la oposición y a pesar de las objeciones de sus aliados (PVEM y PT) en la coalición oficialista, la presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral. Se trata de una iniciativa que modifica 11 artículos de la Constitución para favorecer la sobrerrepresentación de Morena y caminar hacia un sistema de partido dominante (similar al del viejo PRI). Una regresión democrática. [Excélsior](#)

Jorge Fernández Menéndez escribe en Razones que hay varias cosas que no llego a comprender en el empeño de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a la reforma electoral. Una de ellas es el desprecio absoluto a los plurinominales, cuando su partido y sus antecedentes históricos, desde el PCM hasta Morena, se construyeron con base en ellos. Pero, desde la elección de 2018, el entonces candidato López Obrador, en una vuelta de tuerca de aquello que se definiría después como 90% de lealtad y 10% de capacidad, no sólo despreció a los plurinominales, decidió que esos cargos se decidieran por tómbola, que fuera el azar. Ahora lo hará el acordeón. [Excélsior](#)

Mario Carbonell, en la columna En Su Justa Dimensión, señala que desde hace ya varios días, la presidenta Sheinbaum se curó en salud. Adelantándose a un revés a su iniciativa de reforma electoral por parte de sus aliados del Verde y el PT, que anticiparon su rechazo, lanzó una clara advertencia: La gente sabrá que quienes se opusieron a los deseos del pueblo fueron aquellos que defienden sus privilegios de partido por encima de la voluntad popular. Si la iniciativa no pasa, como todo parece indicar, habrá ganadores y perdedores. Pero lo que no puede permitirse la presidenta es verse como rehén de chantajes de partidos que se dicen aliados. Lo cierto es que este sainete de la reforma electoral y el regateo desafiante del Verde y el PT debe dejar lecciones a Sheinbaum. Si no toma las medidas necesarias, la presidenta va a estar capturada entre intereses ajenos de unos y de otros, y la popularidad de la que goza no le será suficiente para navegar con el rumbo deseado el resto del sexenio. [El Financiero](#)

Eduardo Ruiz-Healy, en la columna Ruiz-Healy Times, opina que la iniciativa de reforma electoral presentada ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum rediseña, en un solo paquete, la representación legislativa, el financiamiento, la fiscalización y la participación directa. El punto central, como insiste la oposición, es que el diseño permitiría que Morena incremente su fuerza en la Cámara de Diputados y en el Senado, aun sin aumentar su votación. Para el PT y el PVEM, el dilema es claro: si avalan reglas que reducen plurinominales y premian territorialidad, su futuro queda amarrado a que Morena les siga regalando candidaturas ganables. Si Morena deja de necesitarlos, la reforma les habrá quitado el

mecanismo que les permite existir hoy. Votar a favor sería para ellos, tarde o temprano, su suicidio político; ¿lo harán? [El Economista](#)

Alberto Aguirre escribe en Signos Vitales: Después de dos sesiones de trabajo encabezadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, la comisión para la Reforma Electoral tuvo lista la iniciativa de reformas que llevará el decálogo por la democracia a la Constitución. El martes 3, antes de la medianoche, el texto comenzó a circular. Al mediodía del miércoles, el líder de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, había convertido la presentación del cuadragésimo noveno libro de su autoría (Morena, historia y perspectivas) en un forzado cierre de filas. Los 253 diputados federales del partido oficialista darán su voto –garantizó– al dictamen de la propuesta presidencial, sin cambiarle una sola coma. [El Economista](#)

Sacapuntas menciona que, entregada la iniciativa de reforma electoral, Pablo Gómez queda en el limbo político. Como presidente de la comisión presidencial en la materia, se puede decir que ya cumplió, pues los cabildeos en la Cámara de Diputados y el Senado se los han encargado a otros secretarios. [El Heraldo de México](#)

Arturo Sánchez Gutiérrez comenta que como se le vea y pase lo que pase, la presidenta Sheinbaum es una perdedora del proceso que intentó aprobar la reforma electoral. La cadena de errores en el diseño, los incumplimientos de la Comisión Presidencial, encabezada por Pablo Gómez, la presentación de un conjunto de láminas que no permitieron conocer el fondo de la reforma, además del fracaso de los múltiples intentos por convencer al PT y al PVEM de los contenidos del proyecto, hicieron que la presidenta Sheinbaum no pudiera presentar en tiempo la iniciativa de cambios a la Constitución. En la negociación de la reforma, la Presidenta no ganó y con ello perdió la oportunidad de fortalecer su liderazgo. Lo que queda ahora son muchas dudas, mientras la imagen presidencial, para este tema, se debilitó. [El Heraldo de México](#)

Sacapuntas Metropolitano señala que el Edomex ya estableció en su legislación parte del contenido de la reforma electoral federal, recordó el presidente de la Junta de Coordinación Política, José Francisco Vázquez, tanto en la distribución de plurinominales como en la reducción de integrantes del Cabildo. Está más que listo para cuando se apruebe la norma federal. [El Heraldo de México](#)

Eduardo Nateras señala en Contra querencia: El gran tema en la agenda política nacional en lo que va del año es la reforma electoral, el último gran pendiente del espíritu reformador del anterior presidente e inmediatamente heredado como prioridad por la actual Presidenta, convertida en la ejecutora. Sin embargo, las semanas transcurrieron y lo que, en un inicio, parecía un simple retraso en la agenda legislativa, poco a poco dejó entrever que, en realidad, la reforma no contaba con el apoyo necesario, ya no digamos de la ciudadanía, especialistas y la oposición, sino al interior de la coalición gobernante misma. [La Razón](#)

Javier Solórzano Zinser, en la columna Quebradero, señala que, a diferencia de otras reformas, la electoral camina por los terrenos de la incertidumbre. El Gobierno no se pudo poner de acuerdo con sus aliados, no ha habido manera de llegar a acuerdos, particularmente con el PT. Dice el coordinador en la Cámara de Diputados del PT, Rigoberto Sandoval, que la reforma lleva al partido único y que no hay motivos para presentarla, tomando en cuenta que se tiene el control del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. A la presidenta no le gustó lo del partido único, pero no presentó evidencias de que el proyecto sea diferente de lo que planteó el legislador petista. Lo paradójico es que fue ese mismo partido el que fue abriendo paso a paso ventanas para una democratización partidista. En el Verde no se ponen de acuerdo. Manuel Velasco asegura que en el partido están de acuerdo en el 90 o 95% de la reforma. [La Razón](#)

Francisco Cárdenas Cruz, en la columna Pulso Político, señala que la anunciada, polémica y corregida iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, que ha motivado más rechazo que apoyo, aun por parte de los partidos aliados a Morena, de lo que ella está tan consciente de que no se apruebe, que anticipó que presentaría un plan b, llegó al fin de Gobernación directamente a la Cámara de Diputados que preside la panista Kenia López Rabadán. La propuesta mantiene la permanencia del PREP, mantiene en 500 el número de diputados federales: 300 de mayoría y 200 de representación proporcional que, serán también electos y no designados; reduce el número de senadores de 128 a 96, se recortan financiamientos al INE, a OPLES y tribunales, a gastos de partidos y a salarios del personal electoral. [La Razón](#)

¿Será? menciona que, aunque algunos en el PAN abrieron la puerta a la Reforma Electoral, otros panistas comenzaron a exigir que se transparenten los recursos que se ejercieron para financiar la Comisión Presidencial que redactó el documento, encabezada por Pablo Gómez.... Los diputados Federico Dóring y César Damián Retes enviaron ya una solicitud formal a la Secretaría Anticorrupción, de Raquel Buenrostro, para que se haga público un desglose del presupuesto asignado, los reportes de actividades y traslados, así como viáticos y resultados concretos del organismo a cargo del extitular de la UIF... Aparecerán muchos restaurantes de lujo o Gómez los pagará de su bolsa. ¿Será? [24 Horas](#)

A la Sombra menciona que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta un camino cuesta arriba porque Morena no tiene por sí solo los votos para una modificación constitucional y depende de que el PT y el PVEM cierren filas en temas donde ya asoman diferencias de fondo. "Entonces, yo estoy cumpliendo y ya depende de los diputados o el Senado, si se aprueba", dijo durante la mañanera la mandataria. "Esta idea de que "¡ay!, la Presidenta, va a ser su primera derrota y...", no, no, nada que ver con eso. Para mí es una victoria porque estoy presentando una propuesta, que me pidió la gente que presentara, completa". ¿A quién se referirá cuando habla de la gente? [El Sol de México](#)

Marco Baños señala que, luego de múltiples escarceos con sus partidos aliados, la presidenta Claudia Sheinbaum envió su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral a la Cámara de las

Diputaciones que será de origen para el desahogo del proceso legislativo. De aprobarse, la iniciativa abrirá avenidas peligrosas para la consolidación del partido único al que tanto teme el PT, con un gobierno autocrático que excluirá la posibilidad de una competencia política equitativa y eliminará la representación plural de la sociedad en los congresos. Llegó el momento de saber si el compromiso del PVEM y el PT con la sociedad es auténtico o, simplemente, fue una carta para la negociación política de otros temas. [El Sol de México](#)

Ricardo Monreal señala que la reforma electoral que están por discutir en el Congreso debe entenderse bajo esa perspectiva histórica. No es únicamente un ajuste técnico ni disputa partidista; es una oportunidad para actualizar el sistema democrático mexicano frente a un mundo que cambia con rapidez. Cuando las reglas electorales son claras, confiables y legítimas, el país proyecta estabilidad. Y la estabilidad institucional es un activo geopolítico. Las democracias fuertes resisten mejor las crisis externas. Cuando las instituciones electorales de un país son cuestionadas o percibidas como distantes de la ciudadanía, se abre espacio a la polarización y al debilitamiento del consenso social. En tiempos de tensión internacional, la fragmentación y división interna son los mayores riesgos. [El Sol de México](#)

Redes de Poder señala que vaya agenda que se les viene a los legisladores, con la reforma electoral que viene con la venia de la presidenta Claudia Sheinbaum en sus manos, un debate que será igual de importante que la reforma judicial que se discutió y aprobó en su momento en la pasada administración. Desde San Lázaro ya se alistan las fracciones parlamentarias para el debate de esta reforma, y hasta los aliados de Morena anticipan que no permitirán un fast track, ni mucho menos que se apruebe sin modificaciones. [Reporte Índigo](#)

Pepe Grillo menciona que el proyecto de reforma electoral elaborado por una comisión presidencial creado con ese propósito, llegó por fin al Congreso, a la Cámara de Diputados. Recibió el documento la panista Kenia López Rabadán. La nota, lo que llamó la atención de los especialistas, es que a lo largo del día de ayer se manejó la posibilidad de poner en marcha un Plan B, en caso de que los partidos que acompañan a Morena en la coalición oficial, PT y PVEM, cumplan el amago de votar en contra. [La Crónica de Hoy](#)

Rafael Cardona, en la columna El Cristalazo, señala que sacudida desde antes de tener cimientos, la Reforma Electoral de la IV-T.2-P no pega puntada con hilo. No ha sido institucionalmente contundente en su presentación, ni para su adecuado procesamiento por los cauces naturales de una iniciativa. En el fondo hay un problema de concepción y de comprensión. Ya no digamos de intención: una iniciativa de Reforma Constitucional en estos días no es automáticamente una Reforma Constitucional obsecuente y disciplinada. Legislativamente una iniciativa es un documento sujeto a dictaminación y doble revisión antes de llegar a la soberana asamblea del Constituyente Permanente. Políticamente (y en ese dominio quiere estar el Poder Ejecutivo) la iniciativa pretende ser un mandato al dócil Congreso. Haberla construido a través de una Comisión Ejecutiva prueba la ausencia de una firme idea rectora. [La Crónica de Hoy](#)

La Trastienda menciona que finalmente llegó el proyecto de reforma electoral al Congreso, pero ante las dificultades que presenta por la falta de apoyo del Partido del Trabajo y del Partido Verde, varios legisladores incluso de Morena, han sugerido en corto y off the record, empezar a investigar en qué consistiría el Plan B del que la presidenta ha hablado. Al respecto, también se ha especulado mucho sobre la existencia de una muy agresiva campaña en redes, que lanzarían los duros de Morena para exhibir al PVEM y al PT como traidores, si cumplen su amenaza de no apoyar la reforma. [Eje Central](#)

Alejandro Téllez, en la columna Agenda pendiente, señala que la presidenta Sheinbaum envió una iniciativa de reforma electoral con cambios relevantes: reducción del financiamiento público a los partidos, disminución del número de senadores y ajustes al mecanismo de representación proporcional para restar poder a las dirigencias partidistas en la definición de candidaturas. Sin embargo, el peso de esta iniciativa no radica únicamente en su contenido, sino en el momento y en las condiciones en que fue presentada. La presidenta impulsó esta reforma sin contar con el respaldo firme de sus aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, quienes han manifestado reservas e incluso un rechazo abierto. Eso transforma la reforma en algo más que un proyecto legislativo: la convierte en una definición política. En términos estrictamente normativos, el futuro de la reforma es incierto. [Eje Central](#)

Sacacorchos indica que la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum ha logrado el milagro: transformar el Congreso en un patio de recreo donde se intercambian retos de primaria y declaraciones con la profundidad de un charco tras la lluvia. Sin embargo, la estocada maestra llegó desde el pulpito presidencial: si la reforma naufraga, no hay drama, pues ella ya "cumplió con la gente" solo por proponerla. Es la lógica del gimnasta que se tropieza antes del salto pero exige la medalla de oro solo por haberse puesto el uniforme. [El Independiente](#)

Rubén Furlong Martínez señala que hoy, por primera vez en décadas, una reforma electoral no nace de la ciudadanía, de la oposición o del acuerdo entre todos, sino del impulso de unos cuantos que, al verse con una aplanadora legislativa, creen que pueden darse lujos autoritarios que México no debe permitirse. ¿Es perfecto el sistema electoral actual? Claro que no. Pero, dado el contexto actual, ¿es este el momento de meterle mano cuando ni siquiera hay consenso dentro de su propio bloque? Sin duda alguna que no. Una reforma sin diálogo es solo una imposición. Y una imposición en materia electoral es retroceso. La legitimidad democrática es un activo internacional; menospreciarlo nos puede salir carísimo. La prioridad debe ser la paz y el crecimiento. La mejor reforma electoral hoy es que no haya reforma. [El Independiente](#)

Humberto Blizzard, en la columna Agenda de Poder, indica que con dos días de retraso a lo originalmente anunciado, finalmente la presidenta Claudia Sheinbaum presentó su propuesta de reforma electoral y aunque muestra algunos cambios respecto, la verdadera sorpresa es que no hubo grandes sorpresas: los puntos medulares se mantienen y, con ello, la ruta de choque, de quiebre al interior de la llamada 4T, parece seguir su camino. Probablemente la novedad más grande es que el

INE no se toca. La reforma, como ya lo habíamos dicho, es mucho más política que electoral. Hoy quiero enfocarme en el aspecto central de la reforma,: el cambio en los "pluris" y el recorte de recursos a los partidos. Y es que esto amenaza, como ya decía, la cohesión de la llamada "4T". La diferencia es que ahora el "Plan B" no apunta hacia afuera. Apunta hacia adentro. [El Independiente](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Las redes sociales andan inquietas, sobre todo ese 30 por ciento de los ciudadanos que no ve con buenos ojos a los gobiernos de Morena. Ya no lograron que Xóchitl Gálvez los salvara del destino manifiesto de la continuidad de la 4T, ni que el Instituto Nacional Electoral (INE) mantuviera su status quo ni que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) conservara sus habituales costumbres. Están preocupados y se nota en la aldea digital. Un análisis de MilenIA revisó 71.3 millones de conversaciones vertidas en TikTok, YouTube, X (antes Twitter), Facebook e Instagram entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026, y encontró que el caldero no está para bollos, los antagonistas del oficialismo quieren masa madre, pero no la hallan. [Milenio Diario](#)

Templo Mayor señala que por si alguien tenía alguna duda de que desde el gobierno de Nuevo León están armando la cargada a favor de Mariana Rodríguez, ayer se dio una probadita de ello. A las oficinas de la administración estatal empezaron a llegar circulares tipo invitación de la Secretaría de Educación a las maestras del estado para que acompañen a Mariana a marchar el domingo por el 8M. La dependencia exhorta a las mujeres que integran el sistema educativo a hacer presencia en favor de la primera dama, directora de Amar a Nuevo León y pre-pre-precandidata a la gubernatura. [Reforma](#)

INE

Los partidos políticos luchan por mantener su financiamiento público con la reforma electoral, pero no logran disminuir las irregularidades que cometen en su gasto. El INE analizará hoy imponer multas por 706.9 mdp a los seis partidos nacionales y locales, por anomalías en las prerrogativas que recibieron en 2024. La principal irregularidad es por no comprobar el destino de los recursos o demostrar que los servicios fueron reales y no reportaron en tiempo real sus gastos. También contemplan abrir 51 procedimientos oficiosos -tanto de dirigencias nacionales como estatales- porque existen dudas sobre el origen o destino de los recursos, de las empresas contratadas y sobre la veracidad de la información. Enviarán 50 casos al SAT y uno a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, por una aportación ilegal. [Reforma](#)

La lista de multas relacionadas con ingresos y gastos de los partidos políticos durante 2024 la encabeza el Partido del Trabajo (PT), con 215 millones de pesos, de un total de 706.9 millones, según los proyectos que hoy serán puestos a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Fuentes comiciales dijeron que el PT presenta también "altas cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año", y "no acreditó el supuesto uso de boletos de avión, es decir, reportó el gasto, pero

no pudo comprobarlo". La mayor parte de las fallas a escala federal son atribuidas al ámbito de la autoridad nacional petista, por lo que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE abrió decenas de investigaciones que derivan en un monto de 181 millones de pesos. [La Jornada](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la petición del empresario Ricardo Salinas Pliego de suspender el spot político del partido Morera en el que usan una imagen suya. Y es que la entidad del árbitro electoral le dio un revés al magnate quien buscaba eliminar dicho video en el que de fondo se escucha la voz de la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, que señala a "quienes ven a México como un botín que puedan entregar". [Basta](#)

El informe más reciente de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos revela que, aunque solo cuatro organizaciones superaron el umbral mínimo de afiliaciones, fueron cinco las que solicitaron formalmente su reconocimiento como PPN ante la autoridad electoral. El INE cerró el 27 de febrero el plazo para recibir solicitudes de registro de organizaciones ciudadanas interesadas en convertirse en partidos políticos nacionales rumbo al proceso electoral de 2027. Mientras el INE analiza su solicitud de registro, Que Siga la Democracia apuesta por competir en 2027 con perfiles surgidos de la sociedad civil. Somos México reúne perfiles provenientes de distintas trayectorias: militantes con experiencia partidista, integrantes de organizaciones de la sociedad civil. [Reporte Índigo](#)

Las consejeras del Instituto Electoral del estado de México (IEEM), July Erika Armenta Paulino y Flor Angeli Vieyra Vázquez, participaron de manera presencial, y virtual, respectivamente, en las mesas de deliberación del sistema de consulta de la estadística de las elecciones (SICEE), del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de analizar datos electorales, así como reflexionar sobre los procesos democráticos y el fortalecimiento de la igualdad en la representación política. En el Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del estado de México (UAEM), la consejera July Erika Armenta destacó que la información generada en los comicios debe transformarse en cifras y gráficas que permita al poder legislativo perfeccionar futuras convocatorias y procesos electorales. [Diario de México](#)

Confidencial señala que aunque la presidenta Sheinbaum anunció que el INE sería una de las instituciones que más cambios tendría con la reforma electoral, pues deslizó la posibilidad de extinguir la permanencia de sus juntas distritales y reducir su presupuesto en 25%, la iniciativa constitucional presentada ayer solo aborda algunas modificaciones que no tocan ninguno de los puntos antes descritos. El INE discutirá este jueves la imposición de multas millonarias a partidos políticos por irregularidades en sus gastos de 2024. [El Financiero](#)

Sacapuntas señala que, en el INE, presidido por Guadalupe Taddei, están leyendo con lupa la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. Asumen como logro propio que no contemple la desaparición del PREP, pero aún estudian la repercusión que tendría la reducción de su presupuesto. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo menciona que los dirigentes de Somos México dicen que sí, que ya cumplieron todos los requisitos, y lo único que falta es que el INE les extienda su registro como partido político nacional. En las escalinatas del edificio del INE celebraron el haber cumplido. Entre ellos hay inquietud de que les hagan una chicanada y ya tienen listo un contingente de abogados para dar la batalla legal en los tribunales. [La Crónica de Hoy](#)

Uuc-Kib Espadas, consejero del INE, en la columna Disiento, señala que la mayor apertura social de las elecciones en México requiere de la modificación profunda del sistema de partidos, flexibilizando radicalmente las condiciones para constituirlos y para competir por el voto popular. Ciertamente, una apertura de esta naturaleza exige, paralelamente, normas que eviten que la conformación de partidos nuevos se convierta en un negocio político y financiero. Estas reglas ya se encuentran en la legislación y son los porcentajes mínimos para acceder a representación en las cámaras y para obtener financiamiento público. Me parece, sin embargo, que el actual monto de 3% para ambas cosas es excesivo y que se debería establecer en 2%. [El Financiero](#)

TEPJF

Felipe de la Mata Pizaña comenta que la Sala Superior del TEPJF resolvió un interesante asunto en el contexto de la conformación y constitución de partidos políticos en México. La presidenta de la República promovió una queja por considerar que el uso de las siglas "CSP", utilizadas por la organización ciudadana "Construyendo Sociedades de Paz, A. C.", podía generar confusión en la ciudadanía. Además, consideró que se trataba de un aprovechamiento indebido de su prestigio e imagen con motivos partidistas. La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE declaró improcedente la queja porque, desde su punto de vista, se refería a conductas que no constituían infracciones a la normativa electoral. Tras el recurso de revisión interpuesto en contra de esa decisión, la Sala Superior revocó ese acuerdo. Dado que el asunto se enmarcaba en un procedimiento en curso, en el cual la identidad con la que se presentaba la organización era un referente inmediato para las decisiones ciudadanas de afiliación, era relevante tomaren cuenta ese riesgo de confusión y ambigüedad. [El Economista](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

¿Será? menciona que aunque hasta el INE dictó ya medidas para evitar la violencia política en razón de género que se ha ejercido desde la autollamada Cuarta Transformación contra Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, las cuentas de redes ligadas al ala radical de la 4T siguen atacando a la viuda de Carlos Manzo... Los cibernautas continúan insinuando la responsabilidad de Quiroz García en el asesinato de su finado esposo. [24 Horas](#).

CONGRESO LOCAL

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso declarar el 28 de enero de cada año como el Día de las Niñas y las Mujeres Indígenas. "Reconocer a las niñas y mujeres indígenas es un compromiso con la igualdad y la justicia social. Es un paso fundamental para consolidar una transformación que garantice su participación plena y el reconocimiento de su aportación histórica y cultural", destacó la diputada Xóchilt Bravo, promotora de la iniciativa. La legisladora explicó que la fecha para celebrar el "Día de las Niñas y las Mujeres Indígenas en la Ciudad de México" no se estableció al azar, sino que se eligió en conmemoración del nacimiento y fallecimiento de Luz Jiménez, una mujer nahua originaria de la alcaldía Milpa Alta. [La Crónica de Hoy](#)

El grupo parlamentario del PAN, en el Congreso de la Ciudad de México, presentó una iniciativa para endurecer las sanciones contra quienes paseen perros sin correa en espacios públicos. La diputada promotora fue Olivia Garza, informó que la Ciudad de México encabeza a nivel nacional los reportes de mordeduras de perro, lo que evidencia que la sanción vigente no está generando un efecto disuasivo real. Declaró que la iniciativa no busca criminalizar a quienes tienen animales de compañía ni generar una persecución contra las familias que conviven responsablemente con sus mascotas. [La Crónica de Hoy](#)

Adrián Rueda señala en Capital político que las diferencias de Claudia Sheinbaum con el PVEM y el PT se reflejan ya en el Congreso de la CDMX, donde morenistas han estado hablándoles al oído a diputados verdes de moral débil, para que se vistan de guinda y puedan seguir teniendo vida política después de 2027. Al parecer Morena busca aprovechar los pleitos de los aliados con Claudia por la reforma electoral, para buscar desfondarlos. [Excélsior](#)

Juana María Juárez López menciona en La escucha como eje de la Transformación que la política, cuando se ejerce con convicción a favor de la gente, no puede entenderse desde la comodidad de un escritorio ni bajo el cobijo de los muros, en este caso, del Congreso de la Ciudad de México. Como representante de Xochimilco y Tlalpan, tengo la firme convicción de que legislar no es un acto de escritorio, sino un ejercicio constante de presencia y escucha activa. Por ello, desde inicios de febrero, hemos institucionalizado un espacio de encuentro directo: las Audiencias Públicas en nuestro Módulo Legislativo del Barrio San Pedro. Estas audiencias no son solo un espacio de gestión social; representan una visión de gobierno de territorio, donde el poder se construye de la mano con la gente. [El Heraldo de México](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Especialistas alertaron que el proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD), instrumento que actualmente se encuentra en consulta pública y que deberá regir el crecimiento urbano de la Capital los próximos 20 años, asume que Morena permanecerá en el poder hasta 2045. El contenido del documento replica conceptos políticos de la Administración actual como lo es transformación, bienestar y Utopías. La repetición de estos conceptos muestra que el discurso

político del Gobierno en turno desplazó el objetivo de planear el futuro de la Ciudad con la sociedad, aseguró la investigadora de la UAM, Anavel Monterrubio. "¿Por qué surgió el Instituto de planeación? Precisamente para superar esta parte de que el Gobierno central controle todo el mecanismo de planeación", subrayó. [Reforma](#)

Aunque tanto el Plan General de Desarrollo (PGD) como el Sistema de Cuidados se encuentran en procesos de construcción y consulta paralelos, especialistas alertan por la falta de articulación que existe entre ambos marcos. El Sistema de Cuidados se trata de una ley secundaria que buscará establecer las políticas, servicios e instituciones que garanticen el derecho de todas las personas a cuidar, ser cuidadas y ejercer el autocuidado. [Reforma](#)

Debido a que el Mundial de Fútbol se llevará a cabo en meses lluviosos en la CDMX, el Gabinete de Coordinación entre los gobiernos locales y central puso como uno de sus principales ejes evitar contratiempos por lluvias e inundaciones. El grupo de trabajo, en el cual participan distintas dependencias de la Administración capitalina y los alcaldes de las 16 demarcaciones, fue instalado ayer, con menos de 100 días por delante para la inauguración del torneo. [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Ciudad de México recibe el Mundial en uno de sus mejores momentos en materia de seguridad. "Nuestra Ciudad llega a este momento en uno de sus mejores momentos de seguridad. Recibe al Mundial en sus mejores momentos de seguridad pública", afirmó. Al instalar el gabinete de coordinación con alcaldes y alcaldesas rumbo al Mundial, detalló que la disminución de delitos de alto impacto continúa mes con mes, y que hay una reducción de 58% con respecto a 2019, y de 13% comparado con 2024. "En uno de los delitos más fuertes en la Ciudad, que es el homicidio doloso, tenemos una disminución de 46% con respecto a 2019, y tenemos una disminución de 10% con respecto a 2024. [El Universal](#) , [El Sol de México](#)

La Secretaria de Turismo de la Ciudad de México rechazó que existan cancelaciones masivas de reservaciones hoteleras vinculadas con la Copa Mundial de la FIFA 2026 y aseguró que el proceso de planeación turística y el comportamiento del mercado se desarrollan conforme a lo previsto para un evento internacional de gran escala. La dependencia capitalina emitió una aclaración luego de que se difundieran versiones sobre supuestas cancelaciones de hospedaje, señalando que dichas afirmaciones no reflejan la situación actual del sector ni la evolución de la demanda turística rumbo al torneo. [La Crónica de Hoy](#)

Integrantes del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad entregaron una carta a la Jefatura de Gobierno en la que solicitan que el periodo para la formulación, consulta y elaboración final de cada uno de los tres instrumentos de planeación: el Plan General de Desarrollo (PGD), el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), y el Programa de Ordenamiento Territorial de las alcaldías, sea de al menos un año siguiendo una metodología de máxima difusión, información y deliberación social. Describen que en la actual consulta al PGD, la participación de la ciudadanía, que no está organizada,

se ha reducido a que unos cuantos miles expresen opiniones aisladas, descontextualizadas y sin darles tiempo de que las reflexionen. [El Universal](#)

NACIONAL

El Gobierno federal y la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) instalaron una mesa de coordinación estratégica de seguridad para preparar el despliegue operativo que resguardará la Copa Mundial de Fútbol 2026 en México. El mecanismo, que reúne al Gabinete de Seguridad federal con autoridades estatales de las sedes mundialistas y representantes del organismo internacional, marcó el inicio formal de los protocolos de inteligencia, prevención y operación que se aplicarán durante el torneo, se informó de manera oficial. En la capital del país, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez, labora en el diseño de dispositivos especiales para el traslado de jugadores y comitivas, así como en la definición de polígonos de seguridad y rutas estratégicas hacia los estadios sede, que incluirán operativos de tránsito y sistemas de transporte desde puntos definidos para los aficionados. [Reforma](#)

Las Embajadas de México en Irán y Líbano han tenido que enfrentar el entorno de la guerra entre carencias presupuéstales y de equipos necesarios para la comunicación y la movilidad de su personal, de acuerdo con el informe de actividades de la Cancillería de 2025 entregado al Senado. En Irán, la representación diplomática reportó en diciembre pasado la necesidad de contar con un teléfono satelital debido a las dificultades en las comunicaciones, mientras que en Líbano, la Embajada pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) un vehículo blindado. Esa representación diplomática enfrentó el año pasado la emergencia de la llamada Guerra de los 12 días, luego de que el 13 de junio Israel lanzara la operación "León Naciente" y Estados Unidos bombardeara las instalaciones nucleares iraníes. [Reforma](#)

Un ex integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien se convirtió en testigo protegido de la Fiscalía General de la República (FGR), acusó que la organización criminal tenía en su poder armamento, chalecos balísticos, uniformes y hasta botas que presuntamente serían de la Secretaría de Marina. En una declaración del 22 de abril de 2025, el testigo colaborador con nombre clave de "El Elegante" no mencionó cómo el CJNG habría obtenido los pertrechos. Al menos una parte de ese arsenal era guardado por criminales en el Rancho La Vega, municipio de Teuchitlán, Jalisco, el mismo en donde se encuentra el campo de adiestramiento del Rancho Izaguirre redescubierto hace un año por un grupo de madres buscadoras. [Reforma](#)

México acumula 12 mil 237 casos confirmados de sarampión al corte de ayer, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud. El informe del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Febriles Exantemáticas reporta que desde el 1 de enero de 2025 hasta hoy se han notificado 31 mil 728 probables contagios. En la semana nueve de 2026 se han acumulado 403 casos probables y 15 casos confirmados a sarampión. Respecto de los estados con más reportes,

Chihuahua sumó 4 mil 520 contagios, seguido de Jalisco que registró 4 mil 66, por lo que mantiene circulación comunitaria activa. [Milenio Diario](#)

El Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México resolvió el pasado 19 de febrero de 2026 el juicio de amparo 1350/2023 y ordenó al Ejército entregar la totalidad de la información generada durante 2014 por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia "Centro" (CFRI), con sede en Iguala, Guerrero, así como por otras instancias militares de inteligencia. En su fallo, el Juzgado estima una brecha aproximada de 853 folios del CFRI que no han sido entregados, los cuales deben facilitarse para garantizar una búsqueda efectiva de la verdad en el caso Ayotzinapa. La sentencia precisa que la falta de continuidad en los documentos no demuestra su inexistencia, sino que constituye un indicio de que la información obra en poder de las autoridades militares y debe ser entregada. [24 Horas](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Frentes Políticos menciona que Juan Ramón de la Fuente, titular de la SRE, coordina la evacuación de 279 mexicanos atrapados en el conflicto bélico entre EU, Israel e Irán. La presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta una crisis exterior que exige operación fina más que discurso. Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, confirmó la salida de 21 queretanos mientras decenas siguen en Emiratos Árabes Unidos y Egipto. *Excélsior*

Rozones señala que no cabe duda de que conforme se acerque su realización, mucho ruido se va a empezar a generar en torno al Mundial. Ahí es donde se insertan versiones recientes sobre supuestas cancelaciones de reservaciones en hoteles. El asunto en realidad es distinto: resulta que, como parte de la planificación del torneo, FIFA estableció acuerdos con hoteles en todas las ciudades sede para reservar habitaciones y asegurar tarifas estables. Esos acuerdos establecen plazos y al vencerse éstos, FIFA libera las reservas no confirmadas. *La Razón*

El Caballito señala que ayer, Jorge Mendoza Sánchez, director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), dio a conocer la existencia de un proyecto para ampliar de 10 a 12 carriles la autopista México-Querétaro, en el Estado de México, para descongestionar la vialidad y cuya inversión superaría los 15 mil millones de pesos. Dicha obra podría ser un alivio para miles de automovilistas que a diario circulan por ahí. *El Universal*

La Gran Carpa señala que Laura Ballesteros (MC) lanzó una propuesta que busca poner a sudar a sus colegas: una reforma para que legisladores cumplan también una jornada de 40 horas semanales hacia 2030. Para la bancada naranja, es hora de que la productividad parlamentaria guarde congruencia con los ingresos y privilegios del Congreso. *El Economista*

Sube y baja menciona que Sofía Vianey Ruiz, menor de 10 años originaria de Celaya, ganó medalla de bronce en la Olimpiada de Ciencias, en Shenzhen, China, al someterse a estudio en instituciones de nivel superior y tomar clases de chino mandarín. La Crónica de Hoy

Kiosko menciona que a la que le estalló el primer conflicto en Veracruz, fue a la titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Namiko Matsumoto Benítez (Morena), en contra de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Las activistas denunciaron cambios en los lineamientos para las búsquedas de sus seres queridos, mientras que doña Namiko, en vez de conciliar, las acusó de negarse a transparentar cerca de 25 millones de pesos que han usado. Muchos le recuerdan a la funcionaria que ellas la apoyaron cuando quería llegar al cargo y ahora les da la espalda. El Universal

Raymundo Riva Palacio escribe en Estrictamente Personal que desde hace bastante tiempo atrás, el almirante José Rafael Ojeda debería estar bajo investigación y, posiblemente, tras las rejas. La evidencia de que como secretario de la Marina encubrió el contrabando fiscal que encabezaban sus sobrinos políticos, y cobijó la corrupción, es cada vez mayor. Ojeda, que vive en un piso frente al mar turquesa de Cancún, es un nombre que había desaparecido de la opinión pública, porque la investigación sobre el robo más grande de la historia, el llamado huachicol fiscal, había sido acotado para que ya no lo salpicara y recargara todo en sus sobrinos políticos. Las acusaciones las puso por escrito en una carta integrada en la investigación de su asesinato, y detonó un escándalo tan grande, que acalló el cuestionamiento de si el audio era real, y por tanto, si los dichos de Ojeda también. [El Financiero](#)

Luis Soto en Agenda Confidencial apunta que Otra ceremonia luctuosa del PRI El PRI se acerca peligrosamente a los 100 años de existencia, que los cumplirá un año antes de la elección presidencial del 2030. Y con Reforma electoral o sin ella lo más probable es que en los festejos del centenario, ya ni cenizas habrá, opinan los analistas políticos "no paleros" No hay partido que dure 100 años, ni sociedad que lo aguante, dice el proverbio político. Después de esa estrepitosa derrota intentaron "revivirlo", pero en la elección del 2024, Claudia Sheinbaum lo dejó "bien muerto". El PRI no es ni sombra de lo que fue antes de que Ernesto Zedillo contribuyera a "echarlo de Los Pinos". Desde que Alejandro Moreno se hizo cargo del negocio, perdón del partido, ha prometido construir un PRI combativo y competitivo para las elecciones. [El Independiente](#)

Ciro Gómez Leyva en su columna 365 Días escribe sobre los cinco años y medio después de haber sido presentada, terminó de morir la acusación del exdirector de Pemex Emilio Lozoya contra 17 personas. Murió en el descrédito, en el ridículo. La Suprema Corte avaló, por nueve votos contra cero, la sentencia de un juez que ordenó a Lozoya reparar el daño moral causado a la periodista Lourdes Mendoza. El nombre de Lourdes apareció de manera extraña entre los políticos a quienes Lozoya señalaba por fraudes y sobornos. Aseguraba que un funcionario le había dado un costoso regalo. Y ella no se cruzó de brazos: probó la falsedad y exigió la reparación del daño. [Excélsior](#)

Enrique Quintana escribe en Coordinadas que los primeros datos económicos de febrero sugieren que el impulso con el que arrancó el año podría no haberse sostenido. La economía se 'cansó' demasiado pronto. No es, desde luego, una señal concluyente de un frenazo, mucho menos una señal de que la economía haya entrado en una fase recesiva. Pero sí es un aviso que conviene tomar en serio. Lo relevante no es solamente que siga creciendo, sino si mantiene o no la velocidad. La economía de los escasos indicadores del mes de febrero vuelve a exhibir su patrón más conocido: avances parciales, señales contradictorias y una dificultad persistente para sostener una trayectoria robusta durante varios meses consecutivos. [El Financiero](#)

Columnas “Las Primeras de Anda”. [Detalle de la nota](#)

* Reforma / Templo Mayor.

Después de semanas de versiones, contra versiones, correcciones, tachones y jalneos, finalmente se conoció el texto de la reforma electoral. Si bien en Palacio Nacional le limaron las garras, en el fondo sigue buscando darle a Morena el control de los hilos del sistema electoral.

Es de reconocerse que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo a un lado los sueños absolutistas de Pablo Gómez, y el INE se queda como está, que ya de por sí está morenizado. El PREP no desaparece y, en general, se hacen ajustes a varios temas. Sin embargo, donde queda mucho a deber la reforma es en cuanto al financiamiento, sobre todo, el que se maneja por fuera de los libros contables y que ha convertido cada proceso electoral en un auténtico río de dinero en efectivo, porque no señala cómo acabar con los sobres repletos de billetes. La reforma sólo enuncia el asunto de los dineros, pero no ofrece fórmulas ni procesos para realmente perseguir y castigar lo que es un secreto a voces en México, que las elecciones se realizan a billetezcos y sin fiscalización. Quién sabe si eso quede en las leyes secundarias que vendrían si se llega a aprobar la reforma. Para colmo, la iniciativa plantea mantener en la opacidad la manera en que los partidos políticos gastan el dinero de todos los mexicanos, porque sus movimientos financieros deben ser monitoreados y auditados, pero se mantendrán en secreto, negándoles a los ciudadanos el derecho a conocer los detalles de esos gastos.

* Reforma / Jaque Mate, de Sergio Sarmiento.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, afirmó ayer que España aceptó cooperar con las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Pero el ministro de Exteriores de España, José Manuel Álvarez, dijo que su país mantiene la postura de no a la guerra. Alguien miente, pero además inútilmente.

* El Universal / Bajo Reserva.

Dentro de los legisladores de Morena hay muchas esperanzas de que la reforma electoral alcance los votos necesarios para ser aprobada. Sin embargo, el Gobierno federal ha dicho que en caso de que la iniciativa no pase, hay un plan B. Algunos especialistas consideran que el diablo de la reforma electoral vendrá en las leyes secundarias, muchas veces referidas en la iniciativa que se entregó ayer. Aseguran que, si no se logran los consensos para cambiar la constitución, el plan B será, precisamente, modificar la normativa secundaria.

* El Universal / Fila Cero, de Azucena Uresti.

Ustedes políticos no se preocupen por los ciudadanos, ni que su responsabilidad fuera más grande que su hambre de poder. Sigán peleando por lo que verdaderamente les importa, el dinero y los privilegios. Ahora a través de una reforma electoral que en realidad nadie pidió. Difícilmente los ciudadanos podemos recordar el nombre de nuestro diputado, correspondiente al distrito electoral en el que residimos. Y no porque no nos interese nuestro país, sino porque no nos interesa su forma de hacer política. Una política de cuarta, que lejos de inspirar, nos hace dudar del voto tan valioso que les damos.

* 24 Horas / Teléfono Rojo, de José Ureña.

En Zacatecas, suena cada día más fuerte Ulises Mejía Haro, quien en Villa de Cos tuvo una asamblea informativa, acompañado del poderoso diputado federal, Alfonso Ramírez Cuéllar. El vicecoordinador cercano a Claudia Sheinbaum, convocó a los zacatecanos a confiar en Mejía Haro y a trabajar con él para consolidar la esperanza de Zacatecas.

* López Dóriga Digital / Rubén Cortés.

Donde fue todo un acontecimiento la destrucción de armas de fuego, fue en Chilpancingo, Guerrero. Casi hay bailongo para observar las poderosas sierras que cortaron 232 armas decomisadas por soldados de la Novena Región Militar y la 35 Zona Militar. El cierre de filas de Morena y de las fuerzas castrenses, se dio con la presencia de los comandantes José Roberto Flores Montes de Oca y José Francisco Moreno Barrera, junto con la gobernadora Evelyn Salgado, quien dijo que la coordinación con el Ejército brinda más seguridad a la población y al turismo, que sigue llegando de manera constante a los destinos turísticos del estado, y se espera más en la venidera Semana Santa.

* El Universal / El Caballito.

Nos comentan que ayer, Jorge Mendoza Sánchez, director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, dio a conocer la existencia de un proyecto para ampliar de 10 a 12 carriles, la autopista México-Querétaro, en el tramo que va de Tepalcapa, en Cuautitlán Izcalli, hacia el municipio de Tepotzotlán, en el Estado de México, para descongestionar la vialidad y cuya inversión superaría los 15 mil millones de pesos. Nos dicen que dicha obra podría ser un alivio para

miles de automovilistas que a diario circulan por ahí. Se estima, 210 mil vehículos. Ahora a esperar los detalles del megaproyecto.

* Milenio / Trascendió.

Que José Ángel Gurría fue bien recibido y apapachado en la sesión solemne por los 97 años del tricolor, y fue galardonado por su servicio público con la presea 'Valores PRI', con una ovación de por medio, por sus días en el gobierno de Ernesto Zedillo. Otros que ganaron en el aplausómetro fueron los alcaldes de Monterrey, Adrián de la Garza; de Coacalco, David Sánchez; y de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos. Mientras que la CTM dejó claro que sigue siendo priista, a pesar de la salida de decenas de sindicatos, pues su recién nombrado secretario general, Tereso Medina, a la usanza, envió representante y comitiva para dejar sentir su fuerza.

* Milenio / En Privado, de Joaquín López-Dóriga.

Morena reúne el sábado a su Consejo Nacional, en el que establecerán reglas y rutas para el proceso del año que viene. Luisa María Alcalde, busca que los candidatos surjan de las bases y vía encuestas. Los hay sobre todo, gobernadores que no quieren. La incógnita es, si a esta sesión asistirá Andy López Beltrán, que no fue al anterior por sus vacaciones en Japón.

* Bitácora del director, de Pascal Beltrán del Río.

Cuando la historia se repite en la política mexicana, suele hacerse con una coreografía meticulosamente ensayada. Este miércoles 4, durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum invocó un fantasma del sexenio anterior, el Plan B. Ante las inconformidades sobre su iniciativa de reforma electoral, manifestadas por sus aliados estratégicos, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, la mandataria no titubeó al afirmar que tiene una estrategia alterna bajo la manga. Al ser cuestionada sobre los detalles, su respuesta fue tan críptica como inquietante: "Ya sería después, no nos adelantemos".

* Portal En Boga / Murmuraciones.

En Movimiento Ciudadano decidieron poner el dedo en la llaga. Si al pueblo le exigen trabajar 48 horas, los legisladores también. La iniciativa propone obligar a diputados y senadores a cumplir esa jornada semanal, con reducción a 40 horas en 2030, y hasta descontarles la dieta si no se presentan. En pocas palabras, que el Congreso deje de ser club de medio tiempo. El dardo no es menor. Más de 30 por ciento de los diputados no ha presentado ni una sola iniciativa y cerca del 20 por ciento falta con frecuencia a las sesiones. En corto, mientras algunos legisladores apenas aparecen los miércoles, ahora les quieren pasar la lista completa y con reporte de tareas incluido.

* El Financiero / Confidencial.

El INE discutirá este jueves la imposición de multas millonarias a partidos políticos por irregularidades en sus gastos de 2024, y las sumas que deberán pagar llegan a decenas de millones de pesos. Tanto el PT como el Verde, se han pasado quejándose las últimas semanas por el recorte de 25 por ciento del financiamiento de las fuerzas políticas que propone la reforma electoral. Incluso, esa es una de las principales razones por las que se oponen. No obstante, en años anteriores han sido de los más multados. Lo que abre la pregunta, ¿para qué quieren tanto dinero si terminan dándole mal uso?

* El Heraldo de México / Sacapuntas.

Avanza el esquema de seguridad y protección civil del Gobierno mexicano de cara al Mundial de Fútbol, al inaugurarse el 11 de junio en la Ciudad de México. Ayer, el gabinete en la materia encabezado por Omar García Harfuch, se reunió con representantes de la FIFA, entre ellos su encargado de seguridad Rodrigo Martínez Celis Wogan, para revisar los protocolos de inteligencia y prevención antes, después y durante el certamen. Estuvieron Rosa Icela Rodríguez, Ricardo Trevilla, Raymundo Pedro Morales, Juan Ramón de la Fuente y Pablo Vázquez, entre otros.

* 24 Horas / ¿Será?

Quien no asistió a la sesión solemne del Consejo Político Nacional conmemorativa por el 97 aniversario de la fundación del PRI, fue el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, quien de acuerdo con el dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, tenía una gira de trabajo comprometida. Sin embargo, el mandatario estatal sí pudo llegar este martes a una reunión en Palacio Nacional con el secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum. Dicen que hay prioridades
